



Contraloría del Estado

OFICIO: 516/DGVCO-DOD-T/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

DESPACHO
RECIBIDO
21 OCT 2018
RECIBIDO
CONTRALORIA DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco, 15 de octubre de 2018.

Arq. Eduardo Aguirre Nungaray.
Director General de Obras Públicas de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Colonia Miraflores
C.P. 44270.
Ciudad.

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; los artículos 35 y 38 fracción IV la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, con relación a la **orden de verificación No. 048/2016**, comunicada mediante el **oficio No. 2224/DGVCO-DOD-T/2018**, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: **"Rehabilitación de las calles Cueva Brambila, 12 de Diciembre, Arturo Arias, Juan Pablo II y Lázaro Cárdenas en el municipio de Tecolotlán"**; a cargo de la empresa **Constructora STRADE, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo **No. LP-246-13**, por un monto de **\$5'034,394.28**, hago de su conocimiento que se concluyó con la revisión correspondiente al anticipo y las estimaciones 1, 2, 3 y 5, de las cuales se desprendieron observaciones notificadas mediante folio **No. 048/2016**, mismas que fueron solventadas a satisfacción de este Órgano Estatal de Control; no omitiendo señalar que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-187/2018.

- c.c. Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado. Av. Vallarta 1252 Col. América C.P. 44160.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar. Valdivia Ahumada.-Director de Área de Obra Directa.- Mismo fin.

EVALFLG/dcgz.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara".

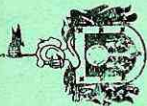
CE.JALISCO.GOB.MX

STOP
18 OCT 19 12:37
Sin anexo

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

17 OCT. 2018

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES






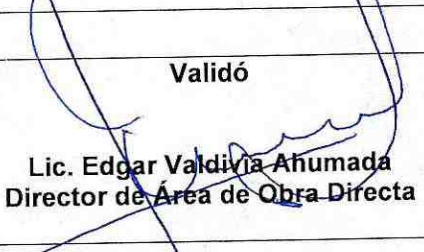
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

“Oficio de informe final de verificación” del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-187-2018

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	No omitiendo señalarle que: “La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho”.	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones: Anexo del oficio No. 516/DGVCO/DOD-T/2018, obra verificada por el Arq. Adán Omar Eguiarte Montes (Renuncia) y Arq. Guillermo Arista Hernández (Jubilación).

<p>Revisó</p>  <p>Ing. Luis Felipe Loza García Coordinador</p>	<p>Validó</p>  <p>Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa</p>
---	---